

LEGISLACIÓN Y COSTUMBRE: REFLEXIONES SOBRE UNA PARTICULAR LEY ETOLIA*

Resulta cuando menos curiosa la lectura y plena comprensión de un fragmento de Polibio en el que se menciona una ley o costumbre (*nómos*) etolia, cuya sola existencia habría significado una seria ruptura con cualquier clase de derecho internacional y con todo tipo de acuerdo político duradero en política exterior, y de la que no existe en toda nuestra documentación ninguna otra referencia aparte del mencionado fragmento polibiano. Habría constituido además una notable excepción dentro del panorama helénico por su mismo contenido e implicaciones —al menos a juzgar por la insistencia con que, al decir del romano Flaminio, se les había solicitado a los etolios que la suprimieran de su legislación— y sólo tendría sentido integrada como un aspecto más del modo de vida etolio, ya mal comprendido por los historiadores antiguos y no mucho mejor tratado en boca de los modernos que se han empeñado a menudo en seguir a ciegas la visión partidista y estrecha de aquellos. En el fondo de la cuestión posiblemente no hay otra cosa que un larvado enfrentamiento entre legislación y costumbre, entre unos modos de vida aparentemente reglados por el respeto a unas normas establecidas y otros algo más rudimentarios, incluso apenas salidos de la barbarie, en los que todavía pugnaban viejos atavismos regidos por el uso y la costumbre con la fuerza suficiente como para seguir modelando todo el comportamiento colectivo de un pueblo como el etolio.

La reflexión que proponemos al respecto podría, por tanto, encauzarse por tres derroteros diferentes que al tiempo que contemplan la posible veracidad del testimonio polibiano intenta dar del mismo una explicación histórica plausible y razonable. Ciertamente cabe plantearse la propia existencia real de una ley o costumbre semejante a la vista del hecho de que como ya hemos anticipado no aparece mencionada de forma explícita en ningún otro lugar de las fuentes. Sólo hallamos dicha información en un pasaje de Polibio, perteneciente en concreto a su libro XVIII, donde se relata el encuentro del cónsul romano Tito Quintio Flaminio con el monarca macedonio Filipo V en la ciudad de Nicea, sólo unos meses antes de que la decisiva batalla de Cinoscéfalas determinara la suerte definitiva del conflicto que enfrentaba a romanos y macedonios en la llamada segunda guerra macedonia¹. A dicha conferencia acudieron también los aliados de Roma, entre los que figuraban los etolios, con el objeto de presentar sus reclamaciones y quejas por la conducta previa exhibida por Filipo. En un momento dado la polémica se centró en el enfrentamiento particular entre el rey y los enviados etolios que echaban en cara a Filipo sus intervenciones recientes en la región de la Propóntide y en especial su salvaje actuación con la ciudad bi-

* Este artículo es el resultado de la Comunicación presentada a la XLI Session de la Société internationale Ferdinand de Vischer pour l'histoire des droits de l'Antiquité,

celebrada en San Sebastián y Vitoria durante los días 24 y 25 de septiembre de 1987.

¹ Pol. XVIII, 4-5.

tinia de Cíos². Filippo, sin embargo, alegó en su defensa la legitimidad de su intervención y echó buena parte de culpa de lo sucedido en Cíos a una ley etolia que, como se ha dicho, todos los griegos les habían pedido en más de una ocasión que suprimieran de su legislación. Sorprendido el cónsul romano ante tal alegato requirió una más concreta explicación del asunto que el monarca se aprestó a proporcionarle de inmediato. La ley en cuestión posibilitaba, según Filippo, la participación de etolios a título privado en las contiendas ajenas, independientemente de la postura oficial que la Confederación como tal hubiera adoptado al respecto. Les era, por tanto, factible anexionarse territorios y conseguir botín de guerra de ambos lados del conflicto, pues podía darse el caso de que hubiera etolios combatiendo en cada uno de los dos contendientes. No encontramos aparte de este pasaje ninguna otra referencia explícita a la existencia de dicha ley, a su puesta en práctica o a su mismo funcionamiento, salvo las repetidas noticias al empleo frecuente de los etolios como mercenarios, uso por otra parte generalizado en todo el mundo griego al que no parece referirse el comentario puntual de Filippo, dado lo habitual de tal procedimiento.

Es cierto que apenas contamos con un volumen de información suficiente sobre las andanzas del pueblo etolio, excepción hecha de las continuas referencias que se encuentran desperdigadas a lo largo del relato de Polibio. La posición desfavorable y hostil de este historiador hacia sus enemigos políticos es un hecho conocido. Su información hasta el 220 a.C. procede de las Memorias del estadista aqueo Arato de Sición, enemigo enconado de los etolios, lo que no proporciona ciertamente garantía alguna de objetividad. Sin embargo es muy posible que, aun a pesar de estos condicionantes, existiera en la base de su información un fondo considerable de verdad y quepa por tanto acusar a Polibio más que de deformación o distorsión de los hechos, de una profunda aunque esperable incompreensión de las formas de comportamiento que guiaban el proceder etolio, muy poco aptas para ser valoradas mediante parámetros de conducta y juicios morales que les eran en buena medida ajenos³.

Polibio, a lo largo de su relato, refleja ciertas contradicciones que a la postre pueden resultar útiles para juzgar de forma más objetiva el fenómeno etolio en conjunto. Hemos de rastrear en su información todos los indicios posibles de la puesta en práctica de la mencionada ley así como aquellos síntomas evidentes que nos permitan adivinar las formas de su funcionamiento, con independencia de la valoración que al propio Polibio le merecen tales acciones. Y, ciertamente, aunque no de un modo totalmente explícito, se mencionan en su relato ciertas actuaciones de los estrategos etolios que revelan las características de una actividad privada y particular, ajena del todo a la postura oficial y en contra incluso de ciudades y estados que en esos precisos momentos eran aliados de la propia Confederación etolia. Tal parece el caso de las empresas llevadas a cabo por Dorímaco en Mesenia y más tarde en el norte del Peloponeso, una región que entonces pertenecía a la Confederación aquea⁴. El mismo Polibio recalca que no existía declaración de

² Pol. XV, 23, 7. Sobre los acontecimientos de Cíos, D. Mendels, «Polybius, Philip V and the Socio-Economic Question in Greece», *Ancient Society* 8, 1977, pp. 166-168, F. J. Gómez Espelosín, «La política de Filippo V en la Propóntide: El caso de la ciudad de Cíos», *Lucentum* 6, 1987 pp. 81-90.

³ Sobre las fuentes de Polibio para este período, P. Pédech, *La méthode historique de Polybe*, París 1964, pp. 144 y 155 y ss. F. W. Walbank, *Aratos of Sicyon*, Cambridge 1933, y del mismo autor, *A Historical Commentary on Polybius I*, Oxford 1970, p. 27. Sobre las Memorias de Arato, W. H. Porter, *Plutarch's Life of Ara-*

tus, Dublín 1937, pp. XV-XVII. Sobre la animosidad de Polibio hacia los etolios, K. Ziegler, s.v. «Polybios» n 1 *RE XXI*, (1952), col. 1559; J. A. O. Larsen, «The Aetolians and the Cleomenic War» en *The Classical Tradition. Literary and Historical Studies in honour of H. Caplan*, L. Wallach (ed.), Ithaca 1966, pp. 43 y ss. K. S. Sacks, «Polybius's other View of Aetolia», *JHS* 95, 1975, pp. 92 y ss. y D. Mendels, «Did Polybius have another view of the Aetolian League?». A Note», *Ancient Society* 15-17, 1984-86, pp. 63-73.

⁴ Pol. IV, 3-5.

guerra oficial pues no se habían adoptado las disposiciones previas necesarias como eran el esperar a la celebración de la asamblea general de la Confederación o elevar la consulta a los *apócleto*s⁵. Esta impresión se ve confirmada más adelante, cuando se menciona la invitación a los etolios para que se retiren del territorio aqueo bajo la amenaza de que serán tratados como enemigos en el caso contrario, lo que parece una prueba evidente de que en esos momentos no lo eran todavía, al menos de una forma oficial⁶. Igualmente se alude también más adelante, en el seno de la propia asamblea aquea, a la ruptura de los pactos que los etolios habían llevado a cabo al haber penetrado por dos veces en son de guerra en el territorio aqueo⁷. Sin embargo cuando más tarde se reúne la asamblea general etolia toma la decisión de mantener la paz, siempre y cuando los aqueos abandonasen sus intentos de alianza con los mesenios. Polibio, haciendo gala de esa manifiesta incomprensión, critica la perversidad etolia dado que aún siendo aliados al tiempo de unos y otros, declararían en cambio la guerra a los aqueos si mantenían su amistad y alianza con los mesenios y harían por el contrario una paz por separado si elegían la guerra con ellos⁸. Esta forma de comportamiento indignó a los demás aliados, epirotas y macedonios, pero de modo significativo no les extrañó lo más mínimo ya que esa era, al parecer, la conducta habitual de los etolios, adoptando incluso en estas circunstancias la decisión de hacer la paz con ellos⁹.

Las hostilidades etolias, no obstante, prosiguieron y Polibio vuelve a insistir en su indignación cuando alude a la ignorancia que afectaba su general Aristón, al afirmar que todavía se mantenía la paz con los aqueos y no se les hacía la guerra¹⁰. Una vez más, por tanto, se ponía de manifiesto esa dicotomía entre la actuación privada de los generales etolios y la postura oficial de la Confederación en bloque; sin embargo Polibio, a pesar de que aparentemente podía conocer el marco de referencia explicativo, no alude a él para nada y se limita de nuevo a lanzar contra ellos una severa recriminación moral por un comportamiento semejante. Así interpreta también de hecho la demora etolia en negociar para evitar el inicio de la guerra social, cuando lo que argumentaban era la práctica imposibilidad de decidir nada concerniente a los asuntos generales de la Confederación antes de que hubiese tenido lugar la reunión regular de la asamblea, circunstancia ésta que el propio Polibio había confirmado previamente en otro pasaje anterior¹¹.

Hay también a lo largo de todo su relato otros indicios que podrían apuntar a la existencia de esa ley o, al menos, al mantenimiento entre sus gentes de una costumbre que fomentaba la actuación privada, como reliquia de unos tiempos no muy lejanos en los que el estado como tal realidad jurídica o política era todavía algo rudimentario o simplemente no existía¹². Encontramos así de continuo algunos comentarios de Polibio sobre el hábito etolio de hallarse en estado de guerra continua con el resto de los griegos, sin que la gravedad de la tal situación supusiera para ellos una especial preocupación, si podían extraer del asunto alguna clase de provecho¹³. Y es más que probable que tal afirmación contenga algo más que una mera diatriba moral, sobre todo si atendemos a otros muchos puntos de su Historia y de forma especial a hechos como el descontento que produjo la paz de Agelao, que puso fin a la guerra social por haber supuesto

⁵ Pol. IV, 5, 9.

⁶ Pol. IV, 9.

⁷ Pol. IV, 15, 2.

⁸ Pol. IV, 15, 8.

⁹ Pol. IV, 16.

¹⁰ Pol. IV, 17.

¹¹ Pol. IV, 26, 6.

¹² M. Sordi, «Le origine del koinon etolico», *Acme* 6, 1953, pp. 419-445; Larsen, «The Assembly of the Aetolian League», *TAPA* 83, 1952, pp. 1-33. S. Bommeljé, «The Aetolians: A Greek Ethnos», en S. Bommeljé, P. K. Doorn *et alii*, *Aetolia and the Aetolians. Towards the interdisciplinary Study of a Greek Region*, Utrecht 1987, pp. 13-17.

¹³ Pol. IX, 38, 6.

una importante pérdida de botín y de ganancias para la mayoría de los etolios, que echaban en cara a Agelao el que hubiera concluido la paz con *todos* los griegos al tiempo¹⁴. No era además un caso raro que incluso en un contexto de hostilidades manifiestas los etolios fuesen requeridos por sus enemigos o al menos fuesen objeto de un tratamiento considerado, quizá con la idea de poder contar en sus filas con su importante contribución militar¹⁵. Este pudo haber sido el caso de los pactos que Filipo establecía con los etolios, cuando tomaba alguna ciudad ocupada por sus guarniciones. Siempre o casi siempre Filipo les dejaba marchar libremente en contra del habitual destino reservado a los vencidos en cualquier clase de guerra¹⁶. El papel desempeñado por un hombre como Cleónimo de Naupacto, a quien los aqueos liberaron tras su captura a causa de su relación de *proxenia*, convertido más tarde en intermediario entre Filipo y los etolios e impulsor por fin de la alianza etolia con Roma¹⁷, no se explica de otra forma que integrando su actuación dentro de este marco de referencia. Algo similar sucede con el extraño «desertor» etolio presente en la ciudad de Egira, que a diferencia de lo corriente en la mayoría de estos casos facilita la entrada en la ciudad a sus antiguos compatriotas, muy poco preocupado a lo que parece por el castigo a que pudiera ser sometido por su traición anterior, una acción esta última que quizá sólo existe en la visión diferente de Polibio¹⁸. Existen así ciertos indicios dispersos por todo el fragmentario relato de Polibio del funcionamiento de una ley o la práctica de una costumbre que facilitaba y favorecía la actuación particular de los etolios, a despecho de toda norma preestablecida con antelación y sin el freno aparente de la fuerza jurídica que una alianza o tratado en vigor con todo el conjunto de la Confederación pudieran ejercer sobre ellos.

Esto nos lleva de lleno al análisis de la incidencia que un principio de comportamiento semejante, al margen de toda «ley internacional», pudo tener sobre el conjunto de las relaciones exteriores y la práctica común de unas normas establecidas y respetadas por el resto de los estados griegos. La posibilidad de llevar a cabo correrías privadas o tomar parte en los dos lados de un conflicto sin que tal circunstancia implicase de modo oficial a toda la Confederación tenía consecuencias ciertamente graves, pues convertía en la práctica cualquier tratado o alianza en puro papel mojado, al no existir garantía alguna de no intervención particular en un momento dado, saltándose abiertamente las normas por rudimentarias que fuesen que regían en toda esta clase de asuntos. La pretendida unidad del derecho griego hace ya tiempo que quedó descartada por Moses Finley, quien vio en los escasos y fragmentarios testimonios que nos quedan más las huellas de una gran variedad regional que los restos inequívocos de una corriente común a todo el linaje helénico¹⁹. Debieron existir, sin embargo, una serie de normas o pautas generales que recibieron el refrendo consensuado por todas partes y fueron por tanto aceptadas y asumidas de forma casi total. Se respetaban las treguas sagradas durante la celebración de los juegos y festivales religiosos, se mantenía la integridad de templos y santuarios de los dioses, que eran considerados por todos común patrimonio de su helenidad, y se respetaban también los tratados firmados entre unos estados y otros, hasta el punto de que se consideraba legitimado en su ataque quien hubiera sido objeto de una ruptura de esta índole.

¹⁴ Pol. V, 107, 5.

¹⁵ G. T. Griffith, *The Mercenaries of the Hellenistic World*, Cambridge 1935, 121 y 133.

¹⁶ Así sucede en Ambracia y Fitea (Pol. IV, 63) o en Sámico (Pol. IV, 80). Es posible que algo similar sucediera también en Psófide o en el caso del estratego Alexámeno (Pol. IV, 70, 4 y ss. y XVIII, 43, 11, respectivamente).

¹⁷ Pol. V, 95, 12; 102, 4 y IX, 37, 4.

¹⁸ Pol. IV, 57.

¹⁹ M. I. Finley, «The Problem of the Unity of Greek Law», en *The Use and Abuse of History*, ed. con corr. Londres 1986, pp. 134-152.

Dentro de un contexto como éste se entiende perfectamente la mala fama de que gozaron los etolios por todas partes, debido sobre todo a su comportamiento en este sentido. Tenemos noticia de numerosas rupturas de pactos y tratados de todo tipo, incluidas algunas concesiones del derecho de *asylía*, de un completo descuido en las relaciones con sus propios aliados, que a veces se convirtieron también en objeto de su propia rapiña, y de varios casos de saqueo de templos y santuarios²⁰. Su conducta casi habitual quedaba de esta forma al margen de las leyes y costumbres helenas, tal y como en una generalización quizá un poco abusiva afirma Polibio en uno de los pasajes²¹. Resulta, así, muy ilustrativa de la indignación general suscitada al respecto la sarta de acusaciones concretas de que fueron objeto por parte de los demás aliados griegos en la reunión de Corinto, que precedió al desencadenamiento de la guerra social. Incluso llegó a redactarse un decreto donde se proclamaba el restablecimiento por todas partes de las leyes e instituciones ancestrales, que habían sido al parecer alteradas con la intervención etolia, y se le otorgó incluso un cierto carácter de guerra sagrada, ya que se trataba igualmente de liberar a la anficiónía délfica del predominio etolio que había deteriorado de forma notoria la vida normal del santuario²². No es pura casualidad quizá, fruto del azar de los hallazgos arqueológicos, el que la primera mención que tenemos de la Confederación etolia como tal sea precisamente la ruptura de una de estas leyes comunes de los helenos. Una inscripción ateniense del año 367 a.C. refiere cómo la ciudad etolia de Triconio arrestó a los embajadores atenienses que habían acudido para anunciar la tregua sagrada de la celebración de los grandes Misterios Eleusinos al *koínōn* de los etolios, que como tal había ya aceptado con anterioridad dicha tregua²³. Una vez más, por tanto, constatamos la aparente disparidad entre la posición oficial de la Confederación y las actuaciones privadas de algunos de sus miembros, que invalidaban en la práctica la vigencia de un acuerdo al no existir ninguna garantía de su cumplimiento efectivo. Es probable que con el añadido de una fórmula concreta en los decretos de concesión de *asylía* de la propia Confederación, por la que se hace referencia explícita «a los que habitan en Etolia», se intentase de alguna manera paliar estas graves deficiencias y conseguir una mayor cobertura de las obligaciones contraídas con el susodicho decreto, más allá de la simple mención del estado como tal, sabedores los posibles beneficiarios de la práctica inveterada de este curioso pueblo²⁴.

Las alteraciones que una forma de comportamiento semejante introducía en el conjunto de las relaciones exteriores de los estados griegos eran ciertamente considerables y se explica así en buena parte el enconado partidismo en su contra de una personalidad como la de Polibio, que se hallaba implicado de lleno en los avatares políticos de su tiempo. Incluso es posible que dentro de la propia Confederación etolia hubiera existido una cierta corriente que pugnaba por una mejor integración del relativamente nuevo estado dentro del contexto de la política griega de esos momentos, auspiciando el entendimiento general y una postura pacifista, a cuya cabeza se ha

²⁰ Numerosos ejemplos a lo largo del relato de Polibio. Algunos casos sobresalientes: saqueo de Dodona (Pol. IV, 67 y V, 96), otros templos y santuarios en Pol. IV, 18; IV, 25, IV, 62; IX, 34, 9. Violaciones de tratados o ruptura de pactos en Pol. IV, 7; IV, 15; IV, 29; Liv. XXXVII, 30...

²¹ Pol. IV, 67. ...ὥστε μὴτ' εἰρήνης ὄρον μῆτε πολέμου πρὸς Αἰτωλοῦς ὑπάρχειν ἀλλ' ἐν ἀμφοτέραις ταῖς περιστάσεσι παρὰ τὰ κοινὰ τῶν ἀνθρώπων ἔθη καὶ νόμιμα χρῆσθαι ταῖς ἐπιβολαῖς.

²² Pol. IV, 25. Sobre su impopularidad en Delfos contamos con un testimonio de primera mano en el itifá-

lico cantado por los atenienses en el festival de Eleusis del año 291 a.C. en el que se describe a Etolia como una esfinge que había apesadado entre sus garras a toda Grecia. (Athen. VI, 63 = Duris de Samos, en F. Jacoby, *FGH Hist* 76 F 13). Sobre el carácter de guerra sagrada, Pol. IV, 25, 8. En general, R. Flacelière, *Les Aitoliens à Delphes*, París 1937, p. 360.

²³ M. N. Tod, *Greek Historical Inscriptions*, Oxford 1933, p. 137.

²⁴ Ejemplos en *SIG* 443, 522, 554 y 629.

hecho figurar a Agelao de Naupacto, que fue precisamente quien llevó a buen término el tratado de paz que ponía fin a la guerra social²⁵. Se explicaría quizá de este modo la confusa referencia que encontramos en uno de los pasajes polibianos a «aquellos que en Etolia actuaban contra la alianza con Esparta», resistencia que sólo se rompería tras la declaración de guerra a los aqueos por parte de la mencionada Esparta²⁶. Tal vez incluso la misma pretensión de conseguir la supremacía política mediante su intromisión en el Consejo anfictiónico y la consiguiente preeminencia en el seno del santuario délfico tuvo como miras lograr dicho objetivo, la inclusión reglada dentro del contexto helénico general. Pero, a la postre, los modos atávicos de comportamiento, enraizados en la costumbre y en la propia idiosincrasia de este pueblo, siguieron vigentes y tuvieron mayor fuerza que unas convenciones que no se adecuaban del todo a su forma de vida habitual, convirtiéndose su aventura délfica en un motivo más de queja e inquina en contra suya por parte de los demás griegos²⁷.

Ciertamente es posible encontrar un marco explicativo y coherente desde el punto de vista histórico para esta clase de comportamiento, dejando de lado los criterios de valoración moral o parámetros políticos que les eran completamente ajenos²⁸. Han de tenerse en cuenta de esta forma factores históricos determinantes como su posición geográfica, su peculiar posición geopolítica dentro del panorama helenístico del siglo III a.C., la propia naturaleza militar de su organización política e incluso ciertos condicionantes de índole psicológica y sociológica que se derivan de una situación marginal y atrasada que de repente se vio volcada hacia una posición sobresaliente y destacada. Las condiciones montañosas del país no propiciaban el florecimiento de comunidades agrícolas sedentarias y sí por el contrario una vida de rapiña y pillaje que dependía para su subsistencia en buena parte de las incursiones sobre los países vecinos²⁹. La única salida para su excedente de población era su empleo como mercenarios en el exterior o la práctica habitual de correrías y razzias. Su afición al saqueo era proverbial y, sin duda, ello tenía mucho que ver con el hecho de que dicho recurso constituía el único modo de vida viable para una buena parte de la población. Etolia contaba además con un contingente militar considerable cuya destreza había ya salvado al país de caer en manos de Macedonia en la época de los Diádocos, cuando el resto de Grecia no había encontrado otra salida tras el final de la guerra lamíaca³⁰. Toda su organización política gravitaba, por tanto, en torno a este aspecto decisivo y su estratega se constituía como la máxima autoridad política de la Confederación. Sus dos asambleas principales se celebraban al comienzo y al final respectivamente de la estación apropiada para el desarrollo de las campañas militares, y su capital se hallaba situada en Termo, un santuario ubicado en un lugar casi inaccesible para un ejército regular, hasta el punto de que era considerado como la acrópolis de Etolia³¹. Gracias a su expansión territorial a lo largo del siglo III a.C. la Confederación se convirtió en una de las potencias principales del momento pero siempre con el riesgo de verse frenada por el empuje macedonio hacia el sur o por los intentos aqueos por constituirse como la potencia hegemónica en el Peloponeso. Todas estas circunstancias propiciaron una política de

²⁵ Sobre la posibilidad de una corriente pacifista en Etolia, Pol. IV, 36, 2. Sobre la persona de Agelao, O. Morkholm, «The Speech of Agelaus at Naupactus 217 B.C.», *Classica et Medievalia* 28, 1967 pp. 240-253. Walbank, *Comm.* I, 629.

²⁶ Pol. IV, 36, 2.

²⁷ Flacelière, *op. cit.*, pp. 359-360.

²⁸ Un tratamiento más detenido de todo este tema en F. J. Gómez Espelosín, «Estrategia política y supervivencia: Consideraciones para una valoración histórica del

fenómeno etolio en el siglo III a.C.», *Polis* 1, 1989, pp. 63-80.

²⁹ Sobre los aspectos geográfico-económicos del país etolio, H. F. Tozer, *Geography of Ancient Greece*, Londres 1882, p. 216; M. Deylius, «The Aetolian Landscape: A physical-geographical Perspective», en *Aetolia and the Aetolians*, pp. 32-38.

³⁰ Mendels, «Aetolia 331-301: Frustration, Political Power and Survival», *Historia* 33, 1984, pp. 129-180.

³¹ Pol. V, 8, 5 y ss.

continua agresión que se convertía al mismo tiempo en una tentativa necesaria de autodefensa y supervivencia.

Sabemos muy poco de su legislación como conjunto. Tenemos noticia que en casos excepcionales se elegían *nomógrafos* encargados de poner en marcha una nueva ley o de modificar alguna de las ya existentes. Sin embargo es significativo el hecho de que en el único caso conocido resultaran elegidos como legisladores dos destacados caudillos militares que se habían distinguido con anterioridad precisamente en la promoción de campañas privadas, llegando incluso a provocar con sus actuaciones en este terreno la ya mencionada guerra social³². También conocemos gracias al indignado comentario de Polibio la popularidad de que gozaban estos caudillos entre la población a causa de sus éxitos militares que habían significado grandes ganancias en botín para muchos de ellos³³. De esta forma nos resulta ya más factible contextualizar la existencia de una ley tan particular al margen de todo uso y norma legal vigente. Los etolios eran un pueblo para el que la guerra suponía una parte esencial de su modo de vida y sus caudillos, militares activos y emprendedores, gozaban de un respaldo político y de una popularidad que estaba en proporción directa con el montante de los éxitos militares obtenidos a lo largo de sus campañas. Una situación tal valió a Escopas y Dorímaco el poder ser elegidos incluso como legisladores en unos momentos de crisis general. No resulta, por tanto, muy difícil imaginar que una ley de estas características o quizá un mero uso consuetudinario —Polibio utiliza los términos *nomos* y *ēthos* para referirse a ello de forma indistinta— de esta índole continuase teniendo vigencia y actualidad en unos momentos en los que se luchaba por encuadrar a Etolia dentro del ámbito general, en el que regía un cierto derecho internacional muy difuminado pero que era al parecer admitido por la mayor parte de la comunidad helénica. Según Polibio pone en boca de Filipo, los etolios respondían siempre a las peticiones de los demás griegos para que retirasen de su legislación una ley semejante que «antes quitarían Etolia de Etolia»³⁴. Quizá no se trataba de una simple frase hiperbólica, exagerada maliciosamente por la vena partidista de nuestro historiador. En ella iba implícita posiblemente una realidad de base tan elemental como la propia subsistencia del pueblo etolio como tal, un pueblo, que, en definitiva, al margen de las leyes y el derecho de otros estados más organizados y con una base agrícola más eficiente y próspera, continuaba todavía rigiéndose por la práctica de un modo de vida más elemental y rudimentario que a todas luces constituía una seria amenaza para el normal desarrollo de la vida «civilizada» y reglada de los demás. Una oposición entre legislación y costumbre que sólo podía acabar mediante la completa sumisión de la segunda ante el empuje imparable de otras formas y otros tiempos en los que el uso de las normas regladas iba a regular, al menos de modo aparente, la marcha futura de la historia.

Universidad de Alcalá de Henares

F. JAVIER GÓMEZ ESPELOSÍN

³² Pol. XIII, 1, 1a.

³³ Pol. IV, 27; 62.

³⁴ Pol. XVIII, 4, 8. πρότερον ἔφατε τὴν Αἰτωλίαν ἐκ τῆς Αἰτωλίας ἀρεῖν ἢ τοῦτον τὸν νόμον.